



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 18/07/2025 14:56:04

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-3327

Expediente H.C.D.: 1993/790 **Dígito:** NP

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 9184

Expediente D.E.: 1991/2/16634

Sanción: 28/10/1993

Promulgación: 15/11/1993

Publicación: 23/12/1993

Boletín N°: 1420 - **Pág.:** 18

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 12658

Contenido: Establece que en el estacionamiento medido, para la temporada 1993-94 se aplicará la tarifa de Pesos Uno (\$ 1.00) por hora y para la temporada de turismo (desde el 15 de diciembre hasta el 15 de marzo), pesos uno con veinticinco centavos (\$ 1,25) por hora.

Descriptores: ESTACIONAMIENTO MEDIDO ; TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 8925 art. 18, art. 39 inc. 1.1.

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No